

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**4270** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Aurea Biocare, S.L.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Aurea Biocare, S.L., domiciliada en la calle Perú 6 (edificio Twin Golf), edificio B, 1.ª planta, oficina 2, 28230 Las Rozas (Madrid), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Jefe del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios propone revocar la autorización como laboratorio titular de autorización de comercialización de medicamentos a la empresa Aurea Biocare, S.L. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: [sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es).

Madrid, 30 de enero de 2014.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A140004575-1